

# Estado de Chihuahua

Crédito Bancario Estructurado

Banobras (P\$5,000.0m (A), 2019)

HR AA+ (E)

Finanzas Públicas 1 de noviembre de 2023

A NRSRO Rating\*

#### Calificación

Banobras P\$5,000.0m (A) HR AA+ (E)

Perspectiva

Estable

#### Evolución de la Calificación Crediticia



#### Contactos

#### **Natalia Sales**

Subdirectora de Finanzas Públicas Analista Responsable natalia.sales@hrratings.com

#### Fernanda Ángeles

Analista de Finanzas Públicas fernanda.angeles@hrratings.com

#### **Roberto Ballinez**

Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas / Infraestructura roberto.ballinez@hrratings.com

# HR Ratings revisó al alza la calificación de HR AA (E) a HR AA+ (E) y mantuvo la Perspectiva Estable del crédito contratado por el Estado de Chihuahua con Banobras, por un monto inicial de P\$5,000.0m (A)

La revisión al alza de la calificación del crédito bancario estructurado contratado por el Estado de Chihuahua¹ con Banobras² es resultado de la Tasa Objetivo de Estrés (TOE)³ de 74.4% (vs. 70.7%% en la revisión previa de la calificación). El incremento en la métrica es resultado de una mejora en nuestras estimaciones del Fondo General de Participaciones (FGP) del Estado, ya que para 2023 el monto que recibiría sería 3.2% superior al estimado en la revisión anterior, así como a la fortaleza de la cobertura de tasa de interés que tiene adherida el financiamiento. Con base en nuestras proyecciones de flujos durante la vigencia del crédito, el mes de mayor debilidad sería octubre de 2024, con una razón de cobertura del servicio de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés) de 2.1 veces (x). Alrededor de este mes se realizó el periodo de estrés crítico que determinó la TOE.

Variables Relevantes: CBE Estado de Chihuahua con Banobras P\$5,000.0m (A)										
(cifras en millones de pesos nominales)										
TOE Actual: 74.4%	2021	2022	TN4A C4	_	Essenaria Da		F		-4-4-1	
TOE Anterior: 70.7%	2021 2022		TMAC <sup>4</sup> <sub>2018-2022</sub>	Escenario Base			Escenario de Estrés¹			
Saldo Insoluto	4,971	4,952		2023	2039	TMAC <sub>2022-2039</sub>	2023	2039	TMAC <sub>2022-2039</sub>	
FGP Estatal	19,605	23,200	6.7%	25,079	63,134	6.1%	25,079	46,380	4.2%	
TIIE <sub>28</sub> <sup>5</sup>	5.7%	10.8%		11.5%	7.2%		11.5%	8.5%		
DSCR Primaria <sup>6</sup>		Observada <sup>2</sup> 4.4x	Proyectada <sup>3</sup> 4.3x	Min 3.6x	Prom 5.3x	Max 10.2x	Min 3.0x	Prom 4.1x	Max 7.4x	

Notas: 1) Escenario de Estanflación, 2) Promedio últimos doce meses observados (UDM), 3) Proyectada en el escenario base de la revisión anterior, 4) TMAC: Tasa Media Anual de Crecimiento, 5) La TIIE<sub>28</sub> presentada considera el valor al cierre de año, y 6) Las proyecciones consideran el promedio en cada año calendario de las DSCRs mensuales durante el plazo restante de la estructura.

Fuente: HR Ratinos con base en información del Fiduciario, fuentes de información pública y estimaciones propias.

## Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

- De enero a agosto de 2023, el FGP del Estado de Chihuahua con crecimiento nominal de 8.6%, respecto al mismo periodo de 2022. Durante los primeros ocho meses de 2023, el Estado ha recibido P\$17,951 millones (m) por concepto de FGP. Esta cifra fue 4.9% superior a lo estimado en la revisión previa para el mismo periodo. De 2018 a 2028, la Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) nominal del FGP estatal fue de 6.7%.
- DSCR primaria observada en los Últimos Doce Meses (UDM), de septiembre de 2022 a agosto de 2023, de 4.4x (vs. 4.3x esperado en la revisión previa). Durante este periodo, el FGP del Estado fue 3.5% superior a lo estimado en la revisión anterior de la calificación. Por otra parte, los intereses ordinarios observados estuvieron en línea con lo estimado en la revisión previa. Lo anterior se debe al efecto de las coberturas de tasa de interés que el financiamiento tiene asociadas, ya que estas cubren el 100% del saldo insoluto a una tasa ponderada de 6.54%.

## **Expectativas para Periodos Futuros**

• Para 2023 se espera un crecimiento nominal de 8.1% en el FGP estatal respecto a 2022. La TMAC<sub>2022-2039</sub> nominal esperada para el FGP del Estado de Chihuahua bajo un escenario base sería de 6.1%. Por otro lado, en un escenario de estrés, se esperaría una TMAC<sub>2022-2039</sub> nominal de 4.2%.

Hoja 1 de 5



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Estado de Chihuahua (Chihuahua y/o el Estado).

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (Banobras y/o el Banco).

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Es el máximo nivel de estrés posible que los flujos de la fuente de pago asignada a la estructura pueden tolerar, en un periodo de 13 meses, sin caer en incumplimiento de pago. Es consistente con la condición de que los flujos sean capaces de reconstituir el fondo de reserva al término del periodo de estrés crítico.



## A NRSRO Rating\*

## Estado de Chihuahua

HRAA+(E)

Crédito Bancario Estructurado Banobras (P\$5,000.0m (A), 2019)

Finanzas Públicas
1 de noviembre de 2023

- Para 2023, se espera que el nivel promedio de DSCR primaria sea de 4.5x. La
  DSCR promedio esperada durante los próximos cinco años (de 2024 a 2028) en un
  escenario base sería de 4.0x, mientras que en un escenario de estrés se esperaría
  un nivel de 3.3x.
- El análisis financiero se realizó considerando un escenario con elevados niveles de inflación y bajo crecimiento económico (Estanflación). La TMAC<sub>2022-2039</sub> esperada para el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) sería de 4.2% frente a 3.6% en el escenario base. Asimismo, se prevé que el promedio de la TIIE<sub>28</sub> de 2023 a 2039 sea de 8.8% en el escenario de estrés y 7.7% en el escenario base.

## Factores adicionales considerados

- Cobertura de tasa de interés. El Estado está obligado a contratar una cobertura de tasa de interés tipo SWAP durante la vigencia del financiamiento. Por lo anterior, a partir de septiembre de 2019, el financiamiento cuenta con dos coberturas tipo SWAP, contratadas con Banco del Bajío<sup>4</sup>, las cuales cubren el 100% del saldo insoluto del crédito. La tasa pactada de las operaciones fue de 6.54% sobre un saldo insoluto de P\$4,230.3m y de 6.53% por un monto de P\$768.8m. En ambos casos, la fecha de vencimiento sería en septiembre de 2024. La calificación de Bajío otorgada por HR Ratings es de HR AAA.
- Calificación Quirografaria. La calificación quirografaria vigente del Estado de Chihuahua es HR A- con Perspectiva Estable. La última acción de calificación fue el 25 de abril de 2023. Si la calificación del Estado fuera inferior a HR BBB-, la calificación del financiamiento podría revisarse a la baja.

## Factores que bajar modificar la calificación

• Desempeño del FGP del Estado de Chihuahua. Si durante los próximos doce meses proyectados (septiembre de 2023 a agosto de 2024), el FGP del Estado de Chihuahua fuera 3.0% inferior a nuestras estimaciones, la calificación del financiamiento podría revisarse a la baja.

## Características de la Estructura

El 31 de julio de 2019, el Estado y Banobras firmaron el contrato de crédito por un monto de hasta P\$5,000.0m, a un plazo de hasta 240 meses, contados a partir de la firma del contrato<sup>5</sup>. El financiamiento está inscrito en el Fideicomiso No. F/851-01869<sup>6</sup> y tiene asignado el 8.39% del FGP correspondiente al Estado, excluyendo las participaciones de los municipios. El Estado dispuso del monto contratado el 2 de septiembre de 2019. El pago de capital se realizaría mediante 239 amortizaciones mensuales, consecutivas y crecientes a una tasa variable. El primer pago se realizó en septiembre de 2019 y el último se esperaría en julio de 2039. El cálculo de intereses ordinarios se realiza con base en la TIIE<sub>28</sub> más una sobretasa que está en función de la calificación de mayor riesgo de la estructura. El saldo insoluto del crédito hasta agosto de 2023 fue de P\$4,934.8m. Por último, el Estado está obligado a mantener y, en su caso, restituir un fondo de reserva equivalente a 2.0x el servicio de la deuda del mes inmediato siguiente.

Hoja 2 de 5



<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple (Bajío).

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Clave de RPU 08-P0819029

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. F/851-01869 (el Fideicomiso) cuyo fiduciario es Banco Regional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero (el Fiduciario).



# Estado de Chihuahua

HR AA+ (E)

Crédito Bancario Estructurado Banobras (P\$5,000.0m (A), 2019)

Finanzas Públicas
1 de noviembre de 2023

## Glosario

Consideraciones Extraordinarias de Ajuste (CEA). Son factores cualitativos que, de acuerdo con nuestra metodología de calificación, pueden representar una mejora crediticia o un riesgo adicional para el producto estructurado. Según sea el caso, esto podría afectar positiva o negativamente la calificación cuantitativa.

Contrato de cobertura. Instrumento financiero que, a través de un contrato, fija el valor de una variable financiera (CAP) o intercambia su valor por otra (SWAP). La cobertura aplica en un tiempo determinado y puede involucrar el pago de una prima. La contratación de estos instrumentos es independiente al crédito o emisión colocada. Las variables sujetas a cobertura son, entre otras: tasa de interés, UDI o tipo de cambio.

**Escenario Base.** Proyecciones sobre el escenario macroeconómico más probable, combinadas con las estimaciones más probables de las variables relevantes para cada estructura. Éstas se realizan tomando en cuenta las condiciones económicas y financieras del contexto internacional y local actual.

Estrés Cíclico. Simulación periódica de una crisis económica nacional que es incorporada en los escenarios de estrés macroeconómicos, junto con las diferentes variables que tienen impacto en la estructura. El escenario de estrés cíclico será aquel que un nivel menor de DSCR primaria.

**Estrés Crítico.** Periodo de 13 meses en donde se aplica un estrés adicional sobre la fuente de pago pronosticada en el escenario de estrés cíclico. Este periodo se establece alrededor de la DSCR primaria esperada mínima.

**Escenarios Macroeconómicos.** Proyecciones sobre ciertas variables económicas y financieras, suponiendo, por un lado, un escenario base con la evolución más probable de estas variables, así como dos escenarios de estrés; uno de bajo crecimiento económico y alta inflación (Estanflación) y, por otro, un escenario de bajo crecimiento económico y baja inflación.

**Participaciones Federales (Ramo 28).** Son los recursos monetarios que el Gobierno Federal distribuye entre las entidades federativas mediante siete fondos. De éstos, el FGP, el FFM y la parte proporcional del IEPS<sup>7</sup>, son los únicos que pueden afectarse para el pago de obligaciones de deuda contraídas por los estados y municipios, de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Razón de Cobertura del Servicio de la Deuda (DSCR por sus siglas en inglés). Indica el número de veces (x) que los ingresos disponibles son capaces de cubrir el servicio de la deuda (pago de capital e intereses) en un momento determinado.

**Tasa Objetivo de Estrés (TOE).** Es la máxima reducción posible de los ingresos disponibles de una estructura de deuda, a lo largo de un periodo de Estrés Crítico, sin caer en incumplimiento de pago (*default*). Los ingresos disponibles consideran el fondo de reserva, el cual debe restituirse al final de dicho periodo. El valor de la TOE equivale a una calificación cuantitativa.

TMAC. Tasa Media Anual de Crecimiento.



<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> FGP: Fondo General de Participaciones, FFM: Fondo de Fomento Municipal e IEPS: Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.



A NRSRO Rating\*

# Estado de Chihuahua

HR AA+ (E)

Crédito Bancario Estructurado Banobras (P\$5,000.0m (A), 2019)

Finanzas Públicas 1 de noviembre de 2023

# **HR Ratings Contactos Dirección**

Presidencia del Consejo de A	Administración y Dirección (	General			
Presidente del Consejo de Administ	ración	Vicepresidente del Consejo de Administración			
Alberto I. Ramos  Director General	+52 55 1500 3130 alberto.ramos@hrratings.com	Aníbal Habeica	+52 55 1500 3130 anibal.habeica@hrratings.com		
Pedro Latapí	+52 55 8647 3845 pedro.latapi@hrratings.com				
Análisis					
Dirección General de Análisis / Anál	isis Económico	Instituciones Financieras / ABS			
Felix Boni	+52 55 1500 3133 felix.boni@hrratings.com	Angel García	+52 55 1253 6549 angel.garcia@hrratings.com		
Rogelio Argüelles	+52 181 8187 9309 rogelio.arguelles@hrratings.com	Roberto Soto	+52 55 1500 3148 roberto.soto@hrratings.com		
Ricardo Gallegos	+52 55 1500 3139 ricardo.gallegos@hrratings.com				
FP Estructuradas / Infraestructura		Corporativos / ABS			
Roberto Ballinez	+52 55 1500 3143 roberto.ballinez@hrratings.com	Heinz Cederborg	+52 55 8647 3834 heinz.cederborg@hrratings.com		
FP Quirografarias / Deuda Soberana		Sustainable Impact / ESG			
Álvaro Rodríguez	+52 55 1500 3147 alvaro.rodriguez@hrratings.com	Luisa Adame	+52 55 1253 6545 luisa.adame@hrratings.com		
Regulación					
Dirección General de Cumplimiento					
Alejandra Medina	+52 55 1500 0761 alejandra.medina@hrratings.com	José González	+52 55 8647 3810 jose.gonzalez@hrratings.com		
Negocios		Operaciones			
Dirección de Desarrollo de Negocios	S	Dirección de Operaciones			
Verónica Cordero	+52 55 1500 0765 veronica.cordero@hrratings.com	Odette Rivas	+52 55 1500 0769 odette.rivas@hrratings.com		
Luis Miranda	+52 52 1500 3146 luis.miranda@hrratings.com				
Carmen Oyoque	+52 55 5105 6746 carmen.oyoque@hrratings.com				



A NRSRO Rating\*

# Estado de Chihuahua

HR AA+ (E)

## Crédito Bancario Estructurado Banobras (P\$5,000.0m (A), 2019)

Finanzas Públicas 1 de noviembre de 2023

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel +52 (55) 1500 3130. Estados Unidos: 2990 Ponce de Leon Boulevard, Suite 401, Coral Gables, FL 33134. Tel. +1 (786) 464 0500

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación de Deuda Estructurada de Estados Mexicanos: Deuda Apoyada por Ingresos Federales, agosto de 2023.

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar https://www.hrratings.com/methodology

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior	HR AA (E)   Perspectiva Estable
Fecha de última acción de calificación	3 de noviembre de 2022.
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	Enero de 2012 a agosto de 2023.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Estado de Chihuahua, reportes del Fiduciario y fuentes de información pública.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	N.A.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	N.A.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet <a href="www.hrratings.com">www.hrratings.com</a> se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

Hoja 5 de 5